



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE

Neiva, septiembre trece (13) de dos mil veintidós (2022)

REF: Proceso ejecutivo de JS INVERSIONES & NEGOCIOS S.A.S 90006871294 contra JHOANY AMPARO FALLA PERDOMO 26542010 y CARMENZA QUEVEDO CASTRO 25559199. Radicación 41001-41-89-004- 2020-00-548-00.

En atención a la solicitud de devolución de títulos judiciales y el reporte de la consulta de la página web del Banco Agrario de Colombia – depósitos judiciales, se

RESUELVE

PRIMERO: ORDENAR la devolución y pago de los títulos judiciales que se relacionan y que arrojó el reporte del Banco Agrario, a favor de la parte demandada, Carmenza Quevedo Castro. Oficiese.

439050001055986 por valor de \$ 637.120,00

439050001059279 por valor de \$ 617.629,00

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ